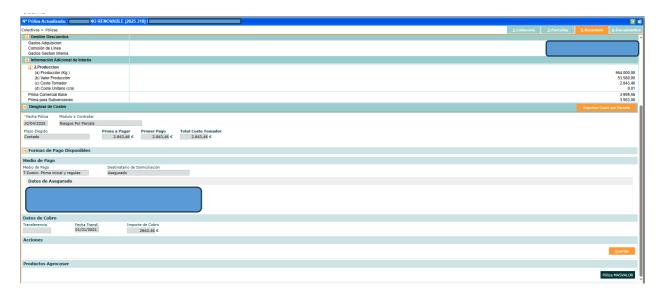


MANUAL DE CONTRATACIÓN AGROCASER MASVALOR TOMATE

Contratar MASVALOR TOMATE - El producto Masvalor se contrata desde la póliza principal 318 de Agroseguro o, si hay complementario de dicha póliza, desde este último. Es imprescindible que la póliza 318 esté debidamente contratada.

En la pestaña Resumen, tanto de la póliza como del complementario, se visualizará el botón Presupuestar MASVALOR







Una vez haya pulsado "Presupuestar MASVALOR" se pasará a la Cabecera de la póliza MASVALOR donde se habrán recuperado los datos del asegurado de la póliza 318 de Agroseguro.



En la pestaña Parcelas se mostrarán las parcelas de la póliza Masvalor.



Para concluir con la contratación, habrá que ir a la pestaña Resumen, donde se mostrarán las distintas opciones de contratación disponibles, así como el capital asegurado y coste de cada una de ellas.

Opciones de contratación:

- Complemento: 10% del precio elegido por cultivo de Agroseguro
- Complemento: 20% del precio elegido por cultivo de Agroseguro
- Complemento: 30% del precio elegido por cultivo de Agroseguro
- Complemento: 40% del precio elegido por cultivo de Agroseguro
- Complemento: 50% del precio elegido por cultivo de Agroseguro

Si se desea contratar la póliza, sólo habrá que pulsar el botón "Contratar" de la opción elegida situado en la parte inferior, y la póliza MASVALOR pasará a situación "Contratada".





En esta misma pantalla y para cada una de las opciones de contratación, podrán exportarse las parcelas aseguradas a un fichero excel, donde se recogerán, entre otros, los campos *Provincia, Término, Cultivo, Variedad, Superficie, Producción, Precio Agroseguro, Precio Masvalor y Capital Asegurado.*

Si se desea imprimir la póliza, debe pulsarse el botón imprimir y aparecerá el correspondiente documento en formato pdf (Condiciones Particulares).



La consulta de las pólizas MASVALOR contratadas podrá realizarse desde el menú principal dentro de "Contratación" en la pestaña "MASVALOR"

Desde CASER se pasará el recibo de cobro de la prima en la Cta. que figura en póliza.

Si hay modificaciones en la póliza principal o complementario (de Agroseguro), de forma automática se generará un suplemento con idéntico formato y datos que la póliza principal MASVALOR.